



**SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
 EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACION  
 CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2019**

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día 28 de Enero de 2019, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la Calle Ramón Corona, Zona Centro a fin de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros Regidores, aprovechando el momento les informo que el Síndico Héctor Acosta Negrete tiene un problema de salud, por lo que se encuentra imposibilitado para asistir a esta sesión, por lo que les solicito compañeros Regidores que en votación económica, y levantando su mano, manifiesten si están a favor de justificar su inasistencia..... **se aprueba por unanimidad.**

Hecho lo anterior les doy la más cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobernación, la cual fue convocada para el día de hoy 28 de Enero de este 2019, a las 10:00 a.m.

Para poder dar inicio formal a nuestra sesión, instruyo al secretario técnico que tome la lista de asistencia a fin de comprobar la existencia de quórum.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Gracias señor Presidente.

**I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

Presidente de la Comisión, Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés	<b>Presente</b>
Regidora Vocal: Sofía Lizeth Reyes Martínez	<b>Presente</b>
Regidor Vocal: Jorge Arturo Arroyo Farías.	<b>Presente</b>
Regidor Vocal: Cesar López Hernández.	<b>Presente</b>
Síndico Vocal: Héctor Acosta Negrete.	<b>Ausente</b>

Señor Presidente, contamos con la asistencia de 4 (cuatro) de los 5 cinco integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación, por lo que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Ahora bien y para continuar, secretario técnico favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Procedo a dar lectura al siguiente punto.

**II. Lectura y en su Caso Aprobación del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobernacion, de fecha 31 de Octubre de 2018.



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2018 | 2021

- IV. Lectura y Cuenta de las Comunicaciones Recibidas.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Si están de acuerdo con la propuesta de orden del día, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

Desahogados los puntos primero y segundo, solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Procedo a la lectura del siguiente punto.

- III. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobernación, de fecha 31 de Octubre de 2018.**

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Para el desahogo del tercer punto del orden del día, solicito a los presentes se autorice la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobernación, la cual les fue remitida en tiempo y forma a de cada uno de ustedes.

Los que estén a favor de aprobar la dispensa de lectura y la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2018, manifestarlo en votación económica y levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

Secretario técnico favor de continuar con la sesión.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Con gusto presidente.

- IV. **Lectura y Cuenta de las Comunicaciones Recibidas.**

1.- Le informo señor presidente que esta COMISION recibió, mediante oficio AT-SG-AA-015/2018, girado por el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Adrián Venegas Bermúdez mediante el cual notifica que el Pleno del Ayuntamiento en sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2018, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Se turna a las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, Reglamentos e Inspección y Vigilancia, el proyecto de Reglamento de Adquisiciones de El Municipio de El Salto, para su estudio y dictaminación.

Asignándole el expediente número CG/001/2018.

2.- Se recibió, mediante oficio AT-SG-AA-246/2018, girado por el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Adrián Venegas Bermúdez mediante el cual notifica que el Pleno del Ayuntamiento en sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2018, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

PRIMERO: se Aprueba un Órgano Interno de Control dentro de este H. Ayuntamiento; con área Investigadora, Autoridad sustanciadora, Auditora, Área Resolutoria y Área de Situación Patrimonial.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240  
[www.elsalto.gob.mx](http://www.elsalto.gob.mx)



SEGUNDO: Se instruye a las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y Reglamentos, a suscribir la documentación necesaria para dar cumplimiento al presente acuerdo. Se le asignó el expediente número CG/002/2018.

3.- Le informo señor presidente que esta COMISION recibió, mediante oficio SG-AA-008/2019, girado por el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Adrián Venegas Bermúdez mediante el cual notifica que el Pleno del Ayuntamiento en la cuarta sesión Ordinaria celebrada el día de fecha 24 de enero del 2019, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Único.- se turna a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo para su estudio y análisis el Código de Ética y Conducta de los Servidores públicos del municipio de El Salto. Asignándole el expediente número CG/001/2019.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Adelante Secretario, continúe con la Sesión.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-** Gracias, el siguiente punto del orden del día.

#### V. Asuntos Varios.

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** Les consulto compañeros Regidores si tienen algún tema o asunto que deseen tratar, adelante. Nadie...

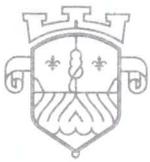
Quisiera tomar el uso de la voz, a efecto de manifestarme en relación a los puntos de acuerdo notificados a esta comisión:

- En lo que refiere al primer punto de comunicaciones recibidas, les propongo el siguiente acuerdo:

UNICO: Se tiene por recibido el oficio, AT-SG-AA-015/2018, girado por el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Adrián Venegas Bermúdez donde se turna a esta comisión de Gobernación, el proyecto de Reglamento de Adquisiciones de El Municipio de El Salto, para su estudio y dictaminación, se le asigna el número de expediente 001/2018, y se faculta al Secretario Técnico realice el estudio, revisión y dictaminación del reglamento de adquisiciones de El Municipio de El Salto Los que estén a favor, lo manifiesten levantando su mano..... **Aprobado por unanimidad.**

- En el segundo punto, referente a la creación de un órgano interno de control, les informo que en sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre del año 2018, quedo debidamente aprobada en el punto número 4.8 de Dictámenes a Discusión, la creación de dicho órgano de control, girándose instrucciones a la contralora, al encargado de la Hacienda Pública y al Director de Recursos humanos para realizar todos los trámites administrativos para el cumplimiento de dicho acuerdo.

Por lo que pongo a su consideración tener ya por desahogado y cumplido dicho acuerdo. .... **Aprobado por unanimidad.**



Del punto número tres de comunicaciones recibidas y turnadas a COMISION DE GOBERNACION, mediante el cual Lic. Adrián Venegas Bermúdez Secretario General de este Ayuntamiento notifica que el Pleno del Ayuntamiento en la cuarta sesión Ordinaria celebrada el día de fecha 24 de enero del 2019, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Único.- se turna a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo para su estudio y análisis el Código de Ética y Conducta de los Servidores públicos del municipio de El Salto.

Pongo a su consideración el siguiente acuerdo:

UNICO: Asígnesele el número de expediente 001/2019, y se faculta al Secretario Técnico realice el estudio, revisión y dictaminación El Código de Ética y Conducta de los Servidores públicos del Municipio de El Salto, por lo que les solicito los que estén a favor, lo manifiesten levantando su mano .....**Aprobado por unanimidad.**

Agotado lo anterior secretario técnico favor de pasar al siguiente punto.

**Secretario Técnico, Joel Alejandro García Velázquez.-**

**VI. Clausura.**

**Presidente Ricardo Zaid Santillán Cortés.-** No habiendo más temas que tratar, y atendiendo al sexto punto del orden del día se da por clausurada la presente sesión, siendo las 11:00 horas con 08 ocho minutos, agradeciendo a todas y a todos ustedes su presencia y se cita oportunamente para la siguiente sesión.

**ATENTAMENTE  
2019 “EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL”**

  
Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés  
Presidente de la Comisión

  
Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez  
VOCAL

  
Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías  
VOCAL

  
Reg. Cesar López Hernández  
VOCAL

Sind. Héctor Acosta Negrete  
VOCAL  
Inasistencia justificada.